



# PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 2 3 1 2 0 2 2 5 0 3 7 5

FECHA HECHOS     
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA     
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN     
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : JAVIER JUNIOR ALVAREZ HERNANDEZ

DENUCIANTE (s) : DIEGO FELIPE RUEDA ARDILA

VÍCTIMA (s) : DIEGO FELIPE RUEDA ARDILA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?   
NO

DELITO (s) : APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P. ✓

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN     
DD MM AAAA

OPJ - 08/03/2024  
Asignada - Laureano Gómez C.

El señor no sabe nada de eso del proceso

9

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001231202250375

ORIGINAL  COPIA No.

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 12/OCT/2022  
Hora: 11:48:00  
Departamento: CESAR  
Municipio: VALLEDUPAR

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001231202250375  
Departamento: 20 - CESAR  
Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 01231 - OFICINA DE ASIGNACIONES - VALLEDUPAR  
Año: 2022  
Consecutivo: 50375

## TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA  
Delito Referente: 340 - APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P.  
Modo de operación del delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

## DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: DIEGO  
Segundo Nombre: FELIPE  
Primer Apellido: RUEDA  
Segundo Apellido: ARDILA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 1065612051  
Lugar de nacimiento: VALLEDUPAR  
Edad: 32  
Género: HOMBRE  
Fecha de Nacimiento: 26/DIC/1989  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Departamento: SANTANDER  
Municipio: BUCARAMANGA  
Profesión: INGENIERIA AGROINDUSTRIAL  
Oficio: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
Estado Civil: SOLTERO/A  
Nivel Educativo: UNIVERSITARIO  
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA H CASA 7  
CONJUNTO CERRADO LA FONTANA  
Teléfono Móvil: 3204928731  
Correo electrónico otros: DRUEDAARDILA@GMAIL.COM  
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

## DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: DIEGO  
Segundo Nombre: FELIPE  
Primer Apellido: RUEDA  
Segundo Apellido: ARDILA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 1065612051

19/12/2022 11:41

De: VALLEDUPAR  
 Edad: 32  
 Género: HOMBRE  
 Fecha de Nacimiento: 26/DIC/1989  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: SANTANDER  
 Municipio: BUCARAMANGA  
 Profesión: INGENIERIA AGROINDUSTRIAL  
 Oficio: CONDUCTOR O AUXILIAR DE TRANSPORTE  
 Estado Civil: SOLTERO/A  
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO  
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA H CASA 7  
 CONJUNTO CERRADO LA FONTANA  
 Teléfono Móvil: 3204928731  
 Correo electrónico otros: DRUEDAARDILA@GMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

## DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JAVIER  
 Segundo Nombre: JUNIOR  
 Primer Apellido: ALVAREZ  
 Segundo Apellido: HERNANDEZ  
 Género: HOMBRE  
 Teléfono Móvil: 3045347978 *Sdo Hernandez*

## BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

## OTROS

Interviniente:  
 Tipo vinculación: OBJETO MATERIAL DEL ILICITO  
 Clase: OTROS BIENES - DOCUMENTOS  
 Descripción: DINERO EN EFECTIVO  
 Cantidad: 500000

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 11/OCT/2022  
 Hora: 14:00:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 Fecha inicial de comisión: 11/OCT/2022  
 Hora: 14:00:00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Localidad o Zona: COMUNA 4 - OESTE  
 Barrio: URBANIZACIÓN LOS ALAMOS III  
 Dirección: 20001 31A O, URBANIZACIÓN LOS ALAMOS III, VALLEDUPAR, CESAR, COL, URBANIZACIÓN LOS ALAMOS III  
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: 31A O  
 Latitud: 10.448562  
 Longitud: -73.265349  
 Uso de armas ? NO  
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?  
 EL DELITO DE APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DIA 11/OCTUBRE/2022, APROXIMADAMENTE A LAS 2:00 DE LA TARDE, REALICÉ UNA RECARGA POR PSE DE DAVIPLATA A NEQUI CON CÓDIGO ÚNICO DE SEGUIMIENTO 1701030134, POR VALOR DE \$500.000, POR ERROR DE DIGITACIÓN INGRESÉ EL NÚMERO DE NEQUI MAL, EL NÚMERO AL QUE SE REALIZÓ LA RECARGA FUE AL 3045347978, REGISTRA EL NOMBRE DE JAVIER JUNIOR ALVAREZ HERNANDEZ. POSTERIORMENTE ME COMUNiqué CON LA PERSONA VÍA WHATSAPP, SE NEGÓ A DEVOLVERME EL DINERO, ME BLOQUEÓ POR LLAMADA Y DE WHATSAPP. PREGUNTADO. DÓNDE LABORA USTED? CONTESTO. SOY INGENIERO INDUSTRIAL, ME DESEMPEÑO COMO AGENTE LOGÍSTICO DE TECNO QUÍMICAS.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?  
 NO SEÑORA.

ABC SUIP:

- |    |  |      |
|----|--|------|
| 1  | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?   | NO   |
| 2  | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?   | SI   |
| 3  | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?   | NO   |
| 4  | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?   | NO   |
| 5  | Advertencia  | NULL |
| 6  | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?  | 1    |
| 7  | Importante:  | NULL |
| 9  | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?  | 1    |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO   |
| 12 | Formato remisión a otras instituciones por competencia   | NO   |
| 13 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional   | NO   |
| 14 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.   | NO   |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia  | NO   |
| 16 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas  | SI   |

\_\_\_\_\_  
 Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
 Firma de Quien Recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
 LUISA FERNANDA RIVERO MARSHALL  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha Impresión: 19/dic/2022 16:22:00

10/10/2022 16:22:00

Departamento: Cesar Municipio: VALLEDUPAR Fecha: 08/03/2024 Hora: 10:34 AM

**1. Código único de la Investigación:**

20	001	60	01231	2022	50375
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**2. Delito:**

Delito	Artículo
1. APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P.	APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P.

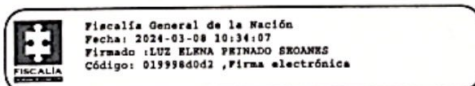
**3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:**

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DELEGADA PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL

**4. Orden de:**

Actividad	Término (días)
<p>1. - <i>Individualización e identificación de personas</i></p> <p><b>Objeto:</b> identificar e individualizar a JAVIER JUNIOR ALVAREZ HERNANDEZ, quien se puede localizar a través del celular numero 3045347978, llevar a cabo labores de vecindario, verificar arraigo, solicitar antecedentes, allegar web service de estas personas practicar todas y cada una de las pruebas que se desprendan de las anteriores y sean necesarias en la investigación</p>	45
<p>2. - <i>Entrevista</i></p> <p><b>Objeto:</b> escuchar en entrevista a DIEGO FELIPE RUEDA ARDILA residente en la manzana h casa 7 conjunto cerrado la fontana cel. 3204928731 correo druedaardila@gmail.com para que diga las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que tienen ocurrencia los hechos, así mismo aporte mas elementos materiales probatorios y evidencias físicas que ayuden en la investigación, se le indagara quienes son testigos de los hechos, y donde se pueden ubicar para escucharlos en entrevista escuchar en entrevista a las personas que conocen del hecho.</p>	45

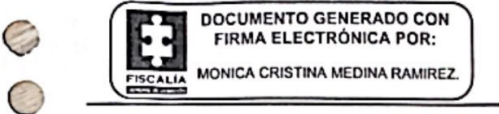
Firma Electrónica,



**5. Datos del Fiscal:**

Nombres y apellidos: MONICA CRISTINA MEDINA RAMIREZ  
 Dirección: Oficina:  
 Departamento: Cesar Municipio: VALLEDUPAR  
 Teléfono: Correo: monica.medina@fiscalia.gov.co  
 Unidad: UNIDAD CONCILIACION No. de Fiscalía: FISCALIA 24 - LOCAL  
 PREPROCESAL-UCP

Firma,



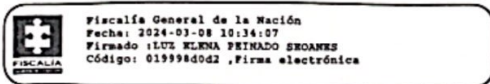
**6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:**

Entidad: FISCALIA GENERAL DE LA NACION Ciudad: VALLEDUPAR  
 Grupo de PJ: GRUPO DE COMPETENCIAS GENERALES Código: 100281  
 Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR Código:  
 Unidad: Despacho:  
 Servidor: YOVANY ENRIQUE ROPERO MEDINA Identificación: 77032607  
 Dirección: Teléfono:  
 Correo yoropero@fiscalia.gov.co  
 Electrónico:

Firma,

\_\_\_\_\_

Firma Electrónica,



### remision de orden a policia judicial

Luz Elena Peinado Seoanes <luz.peinado@fiscalia.gov.co>

Vie 08/03/2024 10:35

Para Yovanny Enrique Ropero Medina <yoropero@fiscalia.gov.co>

1 archivos adjuntos (75 KB)

OrdenPoliciaJudicial\_10169403.pdf

LUZ HELENA PEINADO SEOANES  
Asistente II - Fiscalia 24 Local

